

# CCOO Federación Servicios



Trasladamos la ofensiva a los convenios: Servicios, uno de los sectores que ha liderado la Negociación Colectiva en 2018

---



CCOO urge a "poner negro sobre blanco los puntos del preacuerdo que derogarán los puntos más lesivos de la Reforma Laboral"

El sindicato ha señalado la importancia de priorizar los convenios colectivos sectoriales frente a los de empresa: "es uno de los puntos que contempla el preacuerdo alcanzado con el Gobierno. Un buen paso para combatir la precariedad que lastra al sector servicios y al conjunto del mundo del trabajo"

Esta ofensiva ha permitido, a nivel de Servicios Andalucía, la firma entre 2017 y 2018 de 25 convenios provinciales y 16 estatales en los sectores de Hostelería, Comercio, Sector Financiero y Servicios Técnicos, que dan cobertura de negociación colectiva a 5 millones de personas trabajadoras a nivel estatal y 800.000 en Andalucía.

---

La Federación de Servicios de CCOO de Andalucía ha presentado hoy en rueda de prensa un informe de balance sobre el estado de la Negociación Colectiva en el sector servicios en Andalucía, uno de los más precarizados y azotados por el marco de relaciones laborales de la Reforma Laboral de 2012.

En la rueda han estado presentes el secretario general de la Federación de Servicios de CCOO de Andalucía, Íñigo Vicente; José Antonio Frejo, su secretario de Acción Sindical; y Nuria Martínez, secretaria de Condiciones de Trabajo y Salud Laboral de CCOO-A.

Vicente, por su parte, ha llamado a aplicar la subida del salario mínimo a 14.000 euros anuales. "Tal y como se firmó en el AENC, dicha subida permitiría combatir la alta precariedad que sufren las personas que trabajan en el sector servicios en Andalucía".

Íñigo Vicente ha apuntado que para el periodo 2018-2020, los incrementos apuntan a una recuperación salarial, muy especialmente en Hostelería, con incrementos medios pactados del 2,63% para 2018 (8 convenios), 2,69% para 2019 (8 convenios) y 2,63% para 2020 (4 convenios). Y, en menor medida, en Comercio, con incrementos pactados medios del 1,37% para 2018 (13 convenios), 1,74% para 2019 (9 convenios) y 1,84% para 2020 (7 convenios).

El secretario de Acción Sindical de la Federación de Servicios de CCOO en Andalucía, José Antonio Frejo, ha destacado el trabajo realizado a lo largo de este año por las y los representantes de CCOO en el sector servicios: "un duro trabajo en las mesas de negociación y de relaciones en los centros de trabajo que ha dado sus frutos: se ha conseguido cerrar la negociación de 25 convenios del sector, con algunos procesos de movilización de mucho calado en comercio en Sevilla y Almería, u Hostelería en Huelva, Granada y Málaga.

Frejo además ha destacado que se ha conseguido "que los 8 convenios provinciales de Hostelería incluyan clausula de aplicación del convenio al personal externalizado (contemplando a las camareras de piso en todos los casos), además de conseguir subidas retributivas adicionales para determinados colectivos pactados en varios convenios, bien con el objetivo de eliminación de brecha salarial (Hostelería de Sevilla, Huelva y Córdoba), bien para incrementar el reparto de la productividad para las plantillas de empresas de mayor tamaño (Comercio Sevilla), bien por incrementos de salarios mínimos o mejoras de pluses y conceptos salariales.

La secretaria de Condiciones de Trabajo y Salud Laboral de CCOO Andalucía, Nuria Martínez, ha hecho un balance del estado de la Negociación Colectiva a nivel andaluz, en el que ha destacado que "gracias a la ofensiva emprendida por el sindicato, se ha

conseguido desbloquear la negociación de convenios que llevaban años atascados. Pese al angosto marco normativo de la Reforma Laboral, la negociación convenio a convenio ha logrado paliar muchos de los efectos más negativos de dicha Reforma".

Martínez ha destacado la importancia de priorizar los convenios sectoriales frente a los de empresa, porque "son los únicos que mejores condiciones laborales pueden garantizar a las personas trabajadoras" Los convenios sectoriales vigentes en Andalucía al cierre del 2018 son 142 y amparan en todo el territorio autonómico a cerca de un millón y medio de personas trabajadoras; frente a la cobertura de 176.712 trabajadores que amparan los convenios de empresa.

Por eso, Martínez, ha llamado a que en el Consejo de Ministro que tendrá lugar mañana en Barcelona, "se ponga negro sobre blanco los puntos del preacuerdo alcanzado en el diálogo social para derogar los puntos más lesivos de la Reforma Laboral, especialmente aquellos que se refieren a la ultratractividad de los convenios, al control horario de la jornada laboral, a la limitación de la subcontratación y a la preponderancia del convenio sectorial".

[Informe completo de balance de la Negociación COlectiva en el sector servicios](#)

---

2019 © CCOO SERVICIOS.